

# LA REVISTA DE GANDIA

PERIODICO POLITICO INDEPENDIENTE

SE PUBLICA TODOS LOS SABADOS

Se suscribe en la imprenta de este periódico, donde se encuentra la Administración y Redacción. Se admiten anuncios, esquelos mortuorios, edictos, remitidos, etc.

DIRECTOR  
D. JOSÉ MARIA BELTRAN

Trimestre  
Extra

**TOS** Caramelos Chelvi, **CALLOS**. Callicida Chelvi, plaza Mayor, Gandia.

**F. D'YCHET Y COMPAÑIA.**  
CARCAGENTE

Maderas de construcción del Pais, Etrangera y de Móvila. Traviesas de ferro carril.—Rollizos para Pilotes.—Id. para Estacadas.—Postes telegráficos.—Tablones de Flandes, de Suecia, de Rusia y de Abeto.—Tablas para pisos.—Puntas de París Cajas para naranjas y limones, granadas, mandarinas, cebollas, melones, frutas tempranas y pasa.—Papel de seda para naranjas. Estrecilla para id.—Estraza para id.—Pielas de Calcuta.—Capazos de Palma —Sogas de esparto.

**A LOS CONSUMIDORES DE COKE**

Se desean proposiciones para la compra de 3.000 quintales coke de primera clase, pnesto en esta Estación de Ferro-carril ó en la de Jativa.

Dirigirse á D. JAIME INNES Secretario de la fabrica de gas en Denia.

## LA URBANA

Compañia de Seguros à prima fija sobre la vida.

Establecida en París, calle Le Peletier, número 8.

Autorizada en España.

Fondos de Garantía 47 MILLONES de francos  
Director en Valencia, D. Federico Gonzalez, Colon, 30

Representante en Gandia, D. José Sanz.

**TIENDA DE LOZA Y CRISTAL**

DE  
JOAQUIN PERIS

Calle Draperia, núm. 4.—GANDIA

Ultima novedad en géneros de cristal y lozas y lampisteria á precios baratísimos.

Además hay un grande y variado surtido en objetos de jardineria.

No equivocarse, Draperia, 4, Gandia.

**GABINETE ODONTÁLGICO**

**JOSE PAVIA MOMPALER**

Calle Mayor núm. 58, principal GANDIA.

Se extraen dientes, muelas y raigones con la menor molestia posible para el paciente no utilizando para ello llave ni gatillos sino empleando el sistema eléctrico, se empastan y arreglan cuando la extracción no sea precisa: se ponen dientes y dentaduras artificiales con las cuales se puede comer y hablar perfectamente y se curan los padecimientos de la boca, todo ello con la escrupulosidad y esmero que las operaciones reclamen, y á precios sumamente económicos. Servicio á domicilio y en su gabinete á cualquiera hora del día y de la noche.

**COPIADOR ELÉCTRICO**

500 copias de un solo escrito se obtienen con el copiadorelctrico,

«THE CYCLOSTYBE»

sin necesidad de lavar, humedecer ni refundir pasta alguna.

Unico representante en Valencia y su provincia Manuel Bielsa, Embort, 14, piso 2.º  
VALENCIA.



EL PINZON para Londres cargará mañana.



EL VELARDE cargará el lunes cinco para Hamburgo.

Consignatario Macandrews y compañía, Valencia. Agente en Gandia D. Antonio Buada.



EL SOFIA para Liverpool y New-York cargará mañana.



EL LERJE VICKEN para Londres cargará el lunes.



A mediados de semana habrán otros vapores para los mismos destinos.

Para carga y demás informes dirigirse al consignatario D. Vicente Mengual.

**Pobreza ó indigencia.**

*Dum eris dives multos numerabis amicos in paupertate nulum.* Mientras serás rico, muchos serán los amigos que te rodearán, en la pobreza nadie te mirará.

Los términos de pobreza é indigencia que en la conversacion familiar se usan indistintamente, dan sin embargo idea diferente de la situación en que se encuentran los indi-

viduos: la pobreza es el grado intermedio entre lo preciso y la miseria conduce y confina con la indigencia: pero no es la indigencia.

La pobreza no tiene todo lo necesario ni aun lo estrictamente, pero la indigencia es una pobreza extremada, es la privación de lo necesario; el pobre no posee nada ó cosa muy poca, el indigente carece de todo y no puede procurarse su alimento; el pobre no tiene para vivir más que sus brazos; el indigente no tiene absolutamente de qué subsistir; el pobre está lleno de privaciones; el indigente está expuesto á morir de miseria; el pobre necesita de apoyo; el indigente de socorro; el pobre puede vivir independiente con la protección y el auxilio; el indigente sólo puede vivir en un asilo; pero por una serie de coincidencias y circunstancias á veces irremediables, la pobreza puede convertirse fácilmente en indigencia con todos los horrores de la miseria y entonces las leyes deben proteger al desgraciado y socorrerle por medio de la beneficencia ó amparándole en un asilo público; pues el abandonarlo á su desolación, sería una crueldad que no se compagina con la civilización, con los buenos principios económicos sociales y sobre todo con la sublime doctrina del evangelio.

La pobreza y la indigencia no deben sin embargo confundirse con la mendicidad, por que esta no afecta á la esencia, si no á la forma y no es más que una de las fases con que puede presentarse la pobreza.

La pobreza y la indigencia han existido siempre: es más, no pueden dejar de existir nunca en todas las sociedades, por que como ya he dicho al principio de este escrito, por donde quiera que tendamos la vista aparecen la desigualdad y el desnivel en las sociedades humanas. Las leyes morales como las leyes físicas producen forzosamente esa especie de alternativa en la manera de ser de los hombres y hacen precisamente de ella una base del orden y equilibrio social; si todos los hombres fueran ricos, ó todos pobres, la armonia social sería imposible, la virtud y el vicio, la fortuna y la desgracia, los hábitos y el carácter individual, sostendrán perpetuamente ese fenómeno contra el cual declaman los utopistas de la época, valiéndose de él como de un arma de dos filos para herir por su base los fundamentos del orden moral y de las leyes que regulan el movimiento armónico de la colectividad que llamamos el estado.

Solo ampliando la esfera de actividad de las modernas sociedades difundiendo la instrucción y la cultura y propagando el amor al trabajo y la aversión á la holganza, es como podrán disminuirse las causas generadoras de la pobreza, y aun de la indigencia: pero extirparlas por completo, eso es tan imposible como hacer que el mundo se detenga en su marcha ó conseguir «pagar la luz del sol»; insistiendo en las diferencias que he señalado entre la pobreza y la indigencia, diré que los pobres pueden dividirse en válidos é inválidos, segun que se hallen comprendidos en la primera ó se vean reducidos á la segunda: en efecto, los pobres válidos son los que carecen de recursos ó de medios bastantes para atender á si mismos y á sus familias, pero sin hallarse imposibilitados de consagrarse á un trabajo útil y honroso: los inválidos son los que no pueden en manera alguna buscar en el trabajo un medio de subsistencia, la escasez de los pobres válidos puede prevenir de causas voluntarias ó de causas inevitables: la miseria de los inválidos, cualquiera que sea su origen, no admite ya discusión porque es un echo consumado contra el cual no hay otro remedio que el amparo y el socorro, para evitar que tengan que consagrarse á implorar públicamente una limosna, lo cual hace poco honor á ningun pueblo culto y bien organizado.

La pobreza de los válidos puede provenir como dejo dicho, de causas voluntarias ó de causas inevitables, y esto es lo que debe estudiarse para oponerle ó un correctivo ó un remedio cuando proceda de hábitos de holganza, de pereza, de abuso ó de vicios en el sentido filosófico de esta palabra, debe la administración ponerle un correctivo. Castigando esos hábitos y obligando á los que les tengan á buscar en el trabajo la subsistencia; pero cuando la pobreza de esa clase de personas sea causada por no encontrar trabajo, por accidentes domésticos imprevistos ú otras causas similares, entonces lo que procede es socorrerla para evitar que adquiera mayores proporciones y procurar á los que en ese estado se hallen una ocupación adecuada que ponga término más ó menos pronto, más ó menos directamente, á tal estado y evite á esa clase de pobres que de la simple pobreza pasan á la miseria y á la mendicidad por la pernicioso influencia que ésta última puede ejercer en los hábitos de los individuos: pero esto no quiere decir que los pobres tengan un derecho absoluto al trabajo, como algunas escuelas económico-políticas han pretendido y aun defienden; no: eso sería un absurdo perturbador é imposible de realizar como todo absurdo: está en el interes del estado y en

el interés de la sociedad procurar trabajo y socorro al que lo necesite con justicia, pero de ahí á que esto constituya un derecho del individuo, media un abismo, la administración por una parte y la caridad por otra, pueden realizar en cierto modo la solución de ese problema, que aunque en si parezca insignificante, no de deja de tomar en determinados casos proposiciones alarmantes, produciendo el pauperismo y como su inmediata y lógica consecuencia la mendicidad.

Fermin Melis.

Gandia 3 de Noviembre.

**Una malagueña en el Harem.**

Leemos en varios periódicos que tiene el sultan de Marruecos en su Harem como ornamento preciadísimo á una linda jóven malagueña que pasó á Africa en busca de su marido.

Los cortesanos del sultan la vieron, y seguros de poseer el secreto del señor, ora halagando a, ora engañándola, lograron dar con ella en el palacio del emperador.

Dicen que durante los primeros días, la malagueña lloraba y se desesperaba mucho, desgarrándose las sedas y cachemires que vestia; no podia resistir la cocina africana y se alimentaba solo de confituras y frutas; hallándose una vez sumergida en baños de perfumes, con su alfiler de oro empezó á picarse el pecho, y viendo esto las esclavas la sacaron de la tina.

Muley Hassem no logró en mucho tiempo encontrarla amable y cariñosa un solo dia; y la malagueña que por las trazas debe ser lista en extremo, púsose á coquetear con un ennuco, lo que visto por el emperador el desagrado se enfureció más todavia viendo que el ennuco entre los halagos de aquella beldad, seguia imposable como un adoquín.

Pero al fin... al fin, la hija de Andalucía varió de conducta y hoy es la reina del Harem, favorita del sultan, y señora de su voluntad.

Hace pocos dias llegó á Málaga en enuoco á buscar castañuelas y guitarras para la hermosa sultana que quiere alegrar con los cantos de su tierra el carácter tétrico del sultan.

## DEPÓSITO DE PAPEL

Para el empaque de pasa y naranja, de todos colores y en especialidad de color que ma.

Precios sin competencia. Hay además variedad en papel de estaño.

Imprenta y librería de Pascual Morant Abadía, 3,

GANDIA.

## SECCION COMERCIAL.

—Segun noticias de persona autorizada, es muy probable que para la próxima temporada de pasa, tengamos la dicha de tener en nuestra ciudad, dos casas Norte Americanas dedicadas a la confección en gran escala de dicha fruta.

Sentimos que las obras del puerto no tomen el incremento que quisiéramos y que pudiéramos ver pronto cuando menos un pequeño embarcadero, para que los trabajos de embarque se pudieran hacer con más comodidad y rapidez, pues no cabe duda que esto llamaria muy pronto a capitalistas que hoy se están estacionados en otros puntos.

—No podemos menos de elogiar a nuestro amigo D. Vicente Mengual por su actividad en el servicio de vapores, lo cual nos proporciona la dicha de poder ver y visitar todas las semanas dos ó tres magníficos buques, de las antiguas compañías de las cuales es él consignatario. Merecedor es por consiguiente que todos los confeccionadores se unieran y dejaran de mandar nada á otra parte que no fuera nuestra playa, puesto que dicho Sr. Mengual se esfuerza en proporcionar un buen servicio de excelentes, rápidos y directos vapores para todos los puntos de Europa y América.

—Las primeras llegadas de naranja en Inglaterra, se han vendido á un término medio de 14/- caja.

—Continúan pagándose aquí las cebollas á tres reales arroba, lo cual acusa una grande pérdida dados los mercados ingleses.

—Sabemos que nuestro amigo D. Vicente Mengual, antiguo consignatario de vapores, tiene organizado un buen servicio de buques para el transporte de la naranja que permitirá semanalmente despachar dos de ellos directos á los mercados ingleses. Si las exigencias del embarque fueran necesario, presentaria más de dos rápidos vapores semanales.

—El vapor «Valencia» que despachó el día primero del actual nuestro distinguido amigo D. Vicente Mengual, se llevó ya para Londres las primeras naranjas de este país en número de 250 cajas.

Deseamos que consigan precios fabulosos que se efectúan por este puerto y creemos que la existencia en el país debe comprarse á dos reales arroba, único modo de poder defenderse para no perder mucho dinero, pues los mercados ingleses precisamente han de bajar. No obstante creemos que el mejor mercado en la actualidad debe ser Liverpool, por los pocos vapores que han salido para

mas malas. Como en camino hay solo 3.000 jaulas hemos almacenado algunas de las más sanas con objeto de obtener mejor precio para nuestros favorecedores, pero tememos tener que salir pronto al mercado, pues al parecer, la Cebolla no puede durar mucho tiempo.

El arancel de Aduanas que fué presentado en Washigton por el partido liberal, y del cual ya dimos pormenores antes, ha sido sustituido ultimamente en el Senado por otro presentado por el partido conservativo, aumentando en lugar de reducir los derechos de introducción. No damos pormenores, pues creemos imposible llegue a ser ley—y si así fuere reduciria mucho la importación del Mediterráneo por ser muy alto el derecho que se fija en todo lo que de allí viene. Nuestra opinión es que no tendremos cambio de tarifa hasta mediados del próximo año y entonces habrá reducción, no aumento, en los derechos de importación, mientras tanto agitan esta cuestión, é impiden ó empeoran los negocios en general.

Día 19. En la subasta de hoy se ofrecieron unas 4.000 cajas de pasa Málaga, se realizó la mayor parte de p. 1.55 á 1.60 grano 2 coronas; 2.35 á 3.85 por 3 y 4 cor. Enracimados de 4 á 6.87 1/2; London Layers 2.65 á 3 y 10,000 cajas pasa de Denia, buena parte de las cuales fueron colocadas de 6 1/8 á 6 1/4 corriente, 7 á 7 1/8 lechos. Insisten los compradores en examinar las cajas por debajo, y no hay duda que muchos de los lechos que llegan son aun peores que el off stalk.

Su afectísimo y S. S. Q. B. S. M.

Zuricalday y Arguimbau,

Londres 26 Octubre 1888

Sr. Director de LA REVISTA DE GANDIA.

Muy señor nuestro: Confirmamos nuestra circular del 19 del corriente y hoy comenzamos la presente anunciando los siguientes arribos con pasa de esas procedencias que desde entonces han tenido lugar en nuestro puerto: día 25 «Lista» con 128 toneladas y día 26 «Solis» con 76 que hacen un total de 5301 recibidas este año contra 6128 en igual época del año anterior. En los primeros días de esta semana se han hecho negocios de una importancia moderada á los tipos que quedaron rigiendo en la anterior. En las subastas de anteayer se ofrecieron 956 toneladas de pasa pero solo pudieron colocarse 328 por la resistencia que los compradores hacen á conceder los precios que se piden y que solo pueden sostenerse en el caso de fruta de muy buena calidad. Las clases corrientes y bajas más desatendidas hay que considerarlas más bajas: en algunos casos hasta 1/- y 2/-. La demanda, que se limita á lo preciso para atender al consumo, es algo menor, como casi era de esperar despues de la actividad que se ha notado durante diez ó doce días y á la verdad no vemos que pueda esperarse subida alguna considerable de precios en general, aunque fruta muy buena no dejará de venderse bien sobre todo de aquí á Pascua. Hay mucha pasa en mal estado ó de poco aguante y esta naturalmente se vende á precios muy bajos y con mucha dificultad: en las subastas se pagó de 20/- á 25/-, clase corriente en buen estado vale de 28/- á 30/- selecta 32/- á 34/- buena 36/- á 38/- superior 40/- á 48/- escogida de 50/- en adelante hasta 59/- que obtuvimos nosotros por unos cuartos de caja muy buenos, precio más alto que se obtuvo en la subasta. Pasa de Pedreguer de segunda vale 26/- de primera no podemos cotizar, pues pedimos 34/- pero no se nos ofrecen más de 30/- y no sabemos hasta qué punto tendríamos que ceder.

Estados- Unidos. Las noticias de Nueva-York son poco favorables, pues con las consignaciones tan considerables que se han mandado allí los negocios se hacen muy difíciles. A la llegada de los vapores «Alsalia» «California» y «Naranja» habia por vender 120.000 mje de pasa y con lo que está en camino se han dedicado á aquella plazo 250.000 mje más que en igual época del año pasado. A esto hay que añadir la competencia que hace la pasa de California, que es bastante considerable. Como precios corrientes nos cotizaban el día 17 off stalk 6 á 6 1/2 lechos 7 á 7 1/2 por las mejores marcas, tipos poco firmes que se temia bajarán inmediatamente off stalk 5 3/4 á 6 y lechos á 7. Se creia imposible poder realizar todo á la llegada y no habrá más remedio que almacenar una parte de las consignaciones. La cebolla se ha vendido: encarnada á 50 centavos, blanca hasta 60,

Canadá. Esta semana no tenemos noticia alguna.

Almendron. Se vende con poca demanda: corriente 70/- á 74/- bueno 80/- á 85/- superior 92/- á 94/- escogido de gran tamaño 130/-

Cebolla de Valencia. En cajas se ha vendido hasta á 8/-

Granadas. Han valido en jaulas hasta 3 1/6 en mje hasta 5 1/9 en cajas 8/- á 12 1/6 segun estado, tamaño, etc.

Liverpool. El «Mauritania» llegó el 18 y desembarcó 860 quintales de pasa de esa, que traía para otros puertos, pero que en vista de que las circunstancias mejoraban se decidió que quedasen aquí. La demanda durante la semana no ha sido mucha, pues los compradores se resisten á pagar los precios que se piden y que en el caso de fruta buena se trata de mantener con bastante firmeza. Los tipos de venta por consiguiente no han sufrido cambio alguno desde nuestra anterior aunque tienen que considerarse nominales y como sigue: clase baja 26/- corriente 28/- á 29/- hasta 30/- que se pagó por una partida muy buena-selecta vale de 31/- en adelante segun calidad. Pedreguer de segunda se paga á 26/- de primera se ha vendido alguna á 34/- pero muy poca y aunque tratamos de sostener este tipo no sabemos hasta qué punto se podrá conseguir.

Melones de Valencia. Se han vendido de

6/- á 8 1/3 caja. Cebolla de Denia y de Valencia vale de 5/- á 6/- por caja.

Suyos afectísimos S. S.

Macandreu y Compañía.

Paris 30 de Octubre 1888.

Sr. Director de LA REVISTA DE GANDIA.

Muy señor mio: Hace tiempo que no he tenido la satisfacción de recibir de sus gratas nuevas, hoy á principios de la nueva campaña me apresuro á escribirle dándole los precios de este mercado.

Naranja de Murcia de 420, 490, 312 de 28 á 32 francos: limones dicho de Valencia 35 f. Id. de Málaga 28 f. Pasa de Denia de 80 á 100 f. los 100 kilos clase buena en cajas de 10 á 12 kilos.

Mandarinas de 60 y 165 milímetros de 20 á 25 f. el 100.

Pasas de Málaga 14, 18 y 22 f. en esta estación.

Granadas en cajas de 30 frutas 8 f. 122, 25 f. 150, 23 francos.

Los consejeros de esta harian muy bien de remitir las pasas ahora en principios de invierno, que es cuando mejores precios obtienen en esta.

La casa del Sr. Doumayren hace siempre un adelanto de 70 por 100 sobre todas las mercancías indicadas.

Suyo afectísimo S. S.

Benitez de Guevara

## NOTICIAS LOCALES.

—Por enfermedad de nuestro redactor encargado especialmente de la sección local sentimos no poder publicar esta con más extensión.

—Dice nuestro colega «Las Provincias».

Para comprender la gravedad que tiene la rebelión de los constitucionales valencianos contra la candidatura del Sr. Rios Portilla, impuesta por el Sr. Martos, hay que tener presente que ha manifestado especial empeño en hacerla triunfar el Sr. Ruiz Capdepón. Prueba de ello es el siguiente telegrama, que recibió anteanoche el Sr. Polanco:

«El ministro de Ultramar al gobernador de Valencia:

Participe V. S. este telegrama á los señores Sapiña, Irazzo, Lopez Chavarri, Lamo de Espinosa, Redal, Riu, Fernandez (D. Anselmo), Gurrea y demás amigos.

De su conducta depende que se continuen ó rompan para siempre nuestras relaciones políticas y personales.

Mi candidato es Rios Portilla, y haga pública esta mi determinación en la prensa.

Tambien digo lo mismo al Sr. Testor, á quien telegrafio á Barcelona.

—Ya van tocándose los resultados de la pasa de Málaga elaborada en el país.

Hemos visto la nota de ventas de las partidas que remitió nuestro amigo el Sr. Chiner, las cuales han obtenido los precios de 82/-, 85/- y 90/-.

Si á esto se agrega el aumento en el peso, puesto que con la misma uva escaldada solo hubieran resultado la mitad poco mas de quintales, la diferencia, aun comparada con las mejores clases de legía, es tan grande que no hay parangon posible.

Sabemos de partidas que han alcanzado hasta 115/-.

Felicitemos á los innovadores, haciendo votos porque otros muchos sigan su ejemplo en la temporada próxima.

—Por el ministerio de Fomento se ha declarado que el plazo para caducidad de las obras del puerto de Gandia, comience á contarse desde la autorización, aprobando el ferrocarril auxiliar de dichas obras, ó sea desde el 12 de Abril último.

—La revista hispano-americana «La Ilustración», que publica la casa de D. Luis Tasso Serra de Barcelona, es cada vez más notable. El número 417, último publicado, sobre traer un texto selectísimo y ameno, esta adornado con preciosos grabados alusivos á las suntuosas fiestas celebradas recientemente en la capital del Principado con motivo de la coronación canónica de la Imagen de Nuestra Señora de las Mercedes y al viaje de Guillermo II de Alemania á Italia, y en las dos páginas del centro y en tamaño dos tercios del natural ostenta un artístico retrato del eminente orador don Emilio Castelar, de parecido maravilloso.

—Noticias vinícolas de Benicarló:

«La vendimia ha terminado hasta en los pueblos menos cálidos de la región; el rendimiento ha sido bueno; las clases muy diversas, no abundando tanto como otros años, las superiores, que de tan justificado renombre disfrutaban en los mercados del extranjero.

Los nuevos caldos se cotizan: superiores, á 8 rs. decálitro por los elaborados sin yeso y á 7 por los enyesados: segundas clases, de 5 á 6, precios en bodega.

Muy solicitados los vinos superiores especialmente los no enyesados; y activas las expediciones; solo una casa ha exportado mil pipas.

Franco á bordo se cotiza: primeras clases con 12 y 13 grados de alcohol, á 24 francos hectólitro los vinos no enyesados, y á 23 los enyesados; segundas clases, de 20 á 21.

—«La Providencia» banco agrícola y compañía general anónima de seguros de las cosechas, contra las heladas, el granizo y los incendios en el campo. Capital social, 40.000.000 de pesetas, que se aumentará anualmente con el 50 por 100 de las primas de los seguros.

Esta Compañía se constituyó definitivamente en 22 de Noviembre de 1887 y sus Estatutos se publicaron en la «Gaceta de Madrid» los días 13 del propio mes y el 21 de Diciembre siguiente, todo con arreglo al Código de Comercio y demás legislación y jurisprudencia que rigen para casos tales.

Objeto de la asociación.—Asegurar las cosechas contra las heladas, el granizo e incendio en el campo, mediante una módica prima.

Prestar á los asegurados el 4 por 100 anual con el fondo de reserva, en la época que lo determina el art. 1.º de los Estatutos, las cantidades indispensables para sus operaciones agrícolas, luego que tenga organizado el Banco con los correspondientes fondos de reserva.

El Consejo de la Compañía, celoso de su gestión administrativa, y deseando proporcionar las mayores ventajas posibles, tanto para aquella como para sus asegurados, observó con detenido estudio, que el seguro solo contra el hielo y granizo, que venía realizándose, no garantía todos los principales riesgos ó siniestros, especialmente en las provincias del Mediodía y Levante. En su vista, pues, ha dispuesto, de acuerdo con la Compañía, que los seguros se hagan desde luego extensivos también, además, á los incendios de las cosechas en el campo; y lo que es más recomendable todavía, sin aumento, y antes al contrario, con notable rebaja, en las Tarifas que ya venían rigiendo respecto del importe de las primas respectivas, pues éstas, además de haber sido graduadas en proporción á los riesgos, del modo que á continuación se halla consignado, por acuerdo y disposición del Consejo, que ha tenido en cuenta las numerosas indicaciones ó ruegos de los grandes agricultores que desean ampararse bajo la protectora y benéfica acción de la Compañía; pero que hallaban algo subidas las primas para poder asegurar sus cuantiosas cosechas:

Tarifas de origen.—Primera clase.—Para los cereales, que son: Trigo, Arroz, Cebada, Centeno, Maíz, Avena y Mijo, al 5 por 100 del capital, ó sea el importe de la cosecha asegurada.

Segunda clase.—Que son Garbanzos, Alubias, Guisantes, Títo, Yeros, Algarrobas y demás semillas leguminosas, así como también el Lino y demás plantas textiles, al 8 por 100 id.

Tercera clase.—Que comprende: el Viñedo, Pomarada ó manzana para sidra, Oliva y Hortaliza, al 8,50 por 100 id.

Cuarta clase.—Que se compone: de las frutas de los árboles; de las de plantas exóticas y de la caña miel, al 12 por 100.

Todos los demás pormenores y detalles se hallarán en el reglamento é instrucciones generales de la Compañía.

Condiciones del seguro.—El asegurado abonará al tiempo de realizar el seguro, 5 pesetas de la póliza y el importe de los sellos del Estado, con arreglo al valor de la cosecha que asegure.

Las primas del seguro no se abonan hasta la época de la recolección.

Los siniestros se abonarán en la misma época. Detalles en el Reglamento, Instrucciones generales y Pólizas.

Por manera, que el agricultor que se asegure, recolectará completa su cosecha, ya por que no haya sufrido siniestro, ya por que esta Compañía le abone el importe de lo que le destruya por los siniestros expresados.

Las condiciones del contrato se hallan más detalladas en las pólizas correspondientes é instrucciones generales, y se encuentran ajustadas á los preceptos del Código de Comercio y demás disposiciones legales, y jurisprudencia; y en todas ellas preside la mayor buena fe, sin que resulten conceptos

dudosos, equívocos ú otros medios, por los cuales, pueda evadirse ninguna de las partes del cumplimiento del contrato.

Forma y garantía con que habrán de realizarse los préstamos.—Los préstamos se realizarán en la forma y con las garantías siguientes:

1.º Con el valor de las cosechas.  
Y 2.º Por medio de la mancomunidad que otorgarán los asegurados, en cada comarca ó pueblo, á favor del Banco.

Los préstamos tienen solo por objeto amparar exclusivamente á la clase agrícola más necesitada, y en la proporción de las primas de los seguros y de lo que necesiten para las labores del campo en las épocas de la sementera y de la recolección, que son las en que se realizan las principales operaciones de la agricultura.

De ninguna manera prestará este Banco en cantidades que puedan servir á la especulación.

Llegada la época en que esta Compañía deba emplear su capital en préstamos, que será tan luego como se cobren las primas de los seguros del año corriente, habrá realizado en favor de la agricultura la obra más necesaria y meritoria que nuestros agricultores pueden prometerse, en razón á que, al reducido interés del 4 por 100 anual, solo deberá agregarse el insignificante importe de los gastos del documento que represente el préstamo.

Para que los agricultores puedan ser atendidos por la Compañía con préstamos de intereses tan reducidos, luego que funcione el Banco que la misma organiza con urgencia, á fin de que pueda dar principio, cuando más, en la época anteriormente relacionada, se hace preciso que aseguren sus cosechas desde luego en el año corriente.

Para más detalles dirigirse á la administración de este periódico.

—Consecuente el Sr. D. Julian Poy, activo y digno administrador de esta Subalterna, en dar publicidad á cuanto se relacione con el interés general, nos comunica haberse prorrogado hasta el 15 del corriente Noviembre el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales, y que el martes 6 se abre el pago en esta Administración Subalterna á las clases pasivas que cobran por dicho conducto.

—Tenemos el gusto de recomendar á nuestros lectores el nuevo taller de encuadernación establecido en la calle de San Pascual, propiedad del industrial D. V. Ballester, en donde se encuaderna con lujo, esmero y baratura.

De todo y de todas partes.

—Dos personas naciendo y muriendo á un tiempo, puede la una haber vivido cien días más que la otra.—Dos personas nacen á una misma hora y en un mismo sitio y al cabo de cincuenta años mueren en el mismo sitio y á un mismo tiempo. Y sin embargo, una de ellas ha vivido cien días más que la otra.

¿Es posible esto? A primera vista parece que no. Pero reflexionando, se comprende que es perfectamente posible... si ambas se pasan la vida viajando.

Dando la vuelta al mundo hácia Occidente se gana un día, y dándola hácia Oriente se gana un día.

Dos personas nacen á una misma hora en Madrid, y durante cincuenta años hacen cincuenta viajes alrededor del mundo en sentido inverso la una de la otra. Al cabo de los

cincuenta años resultará que la que viajó constantemente hácia Oriente ha ganado los cincuenta días de sus viajes, mas los cincuenta que perdió la que viajaba hácia Occidente.

—La catástrofe de Potenza.—Un nuevo y terrible descarrilamiento debemos añadir á la lista de los accidentes ocurridos en diversos ferro-carriles, de algun tiempo á esta parte.

Esta última catástrofe ocurrió el sábado pasado cerca de Potenza (Italia) y en la línea férrea de Grassano á Taranto. Desprendióse un enorme bloque de tierra de una montaña vecina á la línea, cubriendo á ésta completamente en un espacio de 40 á 50 metros. A los pocos momentos llegó á todo vapor un tren expreso procedente de Nápoles, y antes de que el maquinista pudiese detener la velocidad, se echó encima del obstáculo que interceptaba la vía quedando la locomotora materialmente enterrada en la tierra que la cubría. Todos los carruajes, á excepción de los dos últimos, quedaron volcados y destruidos, sabiéndose hasta ahora, que de las cuatrocientas personas que conducía el tren, murieron en el acto noventa, quedando unas setenta heridas.

En los dos únicos carruajes que se salvaron se encontraban treinta carabineros con un oficial los cuales sufrieron solo ligeras contusiones y pudieron prestar ayuda á sus compañeros de infortunio. Se cuentan escenas desgarradoras en tan terrible accidente, especialmente cuando los que se salvaron encontraban los cuerpos de sus hijos, hermanos ú otros individuos de su familia horriblemente mutilados. Una pobre mujer perdió la razón al encontrar el cadáver de su hija. Un monje fué encontrado muerto dentro de uno de los carruajes, pero sin la más leve contusión, suponiéndose que falleció de una afección en el corazón al darse cuenta de la catástrofe. Cinco cantantes de ópera que se dirigían á Corfú, donde estaban contratados, perecieron todos. Cuántase también entre los muertos dos ingenieros de la línea, el maquinista, fegonista y todos los empleados del tren.

Poco después del descubrimiento empezó á nevar con bastante intensidad y esto dificultó más y más las operaciones de salvamento.

—En Sos ha ocurrido un incidente, que no deja de tener gracia. El gobernador civil de aquella provincia, contrató varias comisiones de apremio contra algunos pueblos que se hallaban en descubierto por pago de contingente provincial. En la referida villa, presentose un sujeto con un oficio conminando al municipio por deber á la provincia, y como es consiguiente, reclamando la cantidad que por dietas le correspondía.

De la mañana á la tarde enteráronse de que el supuesto comisionado había llegado con el oficio del gobernador y la cédula del verdadero nombrado para desempeñar la comisión, y el alcalde de Sos con muy buen acuerdo lo detuvo y lo puso á disposición del juzgado, ingresándolo en las cárceles.

Sección Religiosa.

Santos de mañana.—Stos. Carlos Borromeo ob. y cf., Emerico cf. Porfirio mr. y sta. Modesta Virgen

AVISO A LOS SUSCRITORES

DE LA REVISTA DE GANDIA  
Tenemos el gusto de participarles que

nuestro amigo el señor D. Alejandro Borrás, Secretario del Gabinete Norte-Americano de Madrid, ha puesto, á nuestra disposición gratuitamente para todos nuestros abonados y lectores, los ejemplares necesarios de un importante folleto que acaba de publicar tan conocido Centro curativo, cuyo contenido es en extremo curiosísimo, á la vez que muy útil á enfermos y sanos.

Cuantos de nuestros suscritores y lectores deseen adquirirlo, pueden pedirlo al señor Borrás, en la calle de la Montera, 33, Madrid primero, acompañando este aviso, y al momento les será entregado ó remitido por correo franco de porte.

DENTICIDA INFALIBLE

del PALACIO-LABORATORIO, de P. F. IZQUIERDO premiado con medalla de oro y plata.

Este medicamento es el gran suceso de la infalibilidad específica, y le encontráis en cuatro mil farmacias de España á 3 pesetas caja, y el único autor Fernandez Izquierdo la remite por correo por 14 reales.

Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía, los desencanta, los robustece, les quita la alferencia, los accidentes de la dentición penosa, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los peligros que se multiplican y reaparece la baba, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid, Alicante Soler y todas las principales boticas de Valencia, y suprovincia.

**BANCO VITALICIO DE CATALUÑA**  
COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA  
Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64. Delegaciones en toda España.  
Capital de garantía, independiente del aportado por los asegurados **10.000.000 de pesetas.**  
Las familias mediante pequeños ahorros pueden crearse un capital respetable. Por ejemplo: un padre á la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales, le da á su esposa é hijos un capital de 1.000 duros. ¿Quién no puede ahorrarse esta pequeña cantidad?  
La prima puede fraccionarse en semestres ó trimestres, lo cual facilita el pago. Cuando se han pagado ya tres anualidades el seguro no puede caducar.  
Después de tres años, la Compañía hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporción á su valor actual.  
Las muchas combinaciones que tiene establecidas el VITALICIO tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades de las familias, sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren.  
Delegado en la provincia Sres. Navarro en Compañía, plaza de San Jorge, núm. 2 entresuelo Valencia.  
Delegado en Gandia, D. Cirilo Romaguera.

Los mil y un fantasmas  
Cuentos de media noche

(Continuación)

—¡Oh! si, una cosa terrible.  
—Pues bien, cuéntala.  
—No; creereis que falso á la verdad ó que estoy loco.  
—No importa ¿qué ha pasado? dímelo.  
—Lo diré, pero á vos solo.  
Acercóse á Mr. Ledru. Los dos gendarmes quisieron detenerle; pero el alcalde les hizo una seña y le dejaron libre. Además, aunque hubiera tratado de escaparse no lo hubiera conseguido, pues la mitad de la población de Fontenay-aux-Roses obstruía el paso por la calle Diana y por la calle Grande.  
Jacquemin se acercó á Mr. Ledru.  
—Mr. Ledru, dijo Jacquemin á media voz, ¿creereis que pueda hablar una cabeza separada ya del cuerpo.  
Mr. Ledru, lanzó un grito y palideció notablemente.  
—¿Lo creereis? decidme, repitió Jacquemin.  
Mr. Ledru hizo un esfuerzo.  
—Sí, dijo, lo creo, lo creo.  
—Pues bien, ya ha hablado.  
—¿Quién?  
—La cabeza de Juana.  
—¿Qué dices?  
—Digo que tenía los ojos abiertos, que movió los labios, que me miró, y que, al mirarme, me llamó «Miserable.»  
Al pronunciar estas palabras Jacquemin estaba espantoso.  
—¡Oh! ¡oh! ¡qué cosa tan graciosa! exclamó el doctor riéndose; ha hablado una cabeza cortada! ¡bueno, bueno!  
Jacquemin se volvió hácia él.  
—¿Cuando yo os lo digo!... exclamó.  
—¡Pues bien! dijo el comisario de policía; razon de más para que vayamos al sitio donde se ha cometido el crimen. Gendarmes, conducid al preso.  
Jacquemin dió un grito diciendo:  
—No, no, no iré, aunque me hagais pedazos.

—Venid, amigo mio, dijo Mr. Ledru. Si es verdad que habeis cometido ese crimen terrible, del cual, por otra parte, os acusais, esto será una espaciación. Además, continuó en voz baja, es inútil que resistais; si no quereis venir de grado, ireis por fuerza.  
—Bien, si es así, dijo Jacquemin, cedo; pero prometedme una cosa, Mr. Ledru.  
—¿Qué?  
—No separaros de mi mientras estemos en la cueva.  
—Bueno.  
—¿Me dejareis tener vuestra mano entre las mías?  
—Sí.  
—Entonces, vamos.  
Y sacó de un bolsillo un pañuelo, con el cual enjugó su frente bañada en sudor.  
Todos se encaminaron hácia el Callejon de los Sargentos. El comisario y el doctor iban primero; después Jacquemin y los dos gendarmes. Detrás de estos venia Mr. Ledru y los hombres que se habian aparecido al mismo tiempo que él en la puerta de su casa; y finalmente, toda la población, de la cual yo formaba parte.  
Al cabo de un minuto llegamos al Callejon de los Sargentos, que era una callejuela situada á la izquierda de la calle Grande, que concluía en una casa con una puerta de madera carcomida, en la que habia un pequeño postigo. Al primer golpe de vista parecia que reinaba la tranquilidad en aquella casa. Junto á la puerta habia un rosal; más allá estaba un gato rojo calentándose al sol encima de un banco de piedra.  
Al llegar á la puerta que acabamos de describir, se detuvo Jacquemin.  
Los gendarmes quisieron obligarle por fuerza á que entrase.  
Mr. Ledru, dijo volviéndose, me habeis prometido no separaros de mi.  
—Aquí me teneis, respondió el alcalde.  
—Dadme vuestro brazo.  
Y al decir esto vacilaba como un hombre que no puede sostenerse.  
Mr. Ledru se acercó hizo una seña á los dos gendarmes para que le soltasen, y le dió el brazo.

Mr. Ledru no era ya un magistrado que persigue un delito, el crimen, sino un filósofo que trata de averiguar un misterio. Su guía en esta extraña averiguación era un asesino.  
Entraron primero el doctor y el comisario de policía, después Mr. Ledru, Jacquemin, y últimamente los dos gendarmes y algunos otros privilegiados, entre los cuales me hallaba yo.  
La puerta se cerró para el resto de la población, que se quedó gruñendo porque la dejaban fuera.  
Nada hacia ni sospechar el terrible acontecimiento que acababa de verificarse; todo se hallaba en su sitio. En la alcoba la cama de terciopelo verde; á la cabecera un crucifijo de madera negra coronado de una mata de boj verde de las últimas Pascuas. Sobre la chimenea, un niño Jesús de cera recostado sobre algunas flores entre dos candeleros, que habian sido plateados en otro tiempo; en la pared, cuatro estampas iluminadas con sus correspondientes marcos de madera negra, que representaban las cuatro partes del mundo.  
Sobre una mesa, un cubierto, un puchero en la lumbre, y una artesa junto á un reloj de cuco que apuntaba las dos y media.  
—Pues lo que es hasta ahora no hay nada de extraño en lo que se vé, dijo el doctor con su acostumbrado buen humor.  
—Entrad por esa puerta de la derecha, murmuró Jacquemin con sorda voz.  
Así lo hicieron y se encontraron en una despensa en cuyo rincón habia una trampa por la que asomaban algunos resplandores que salian del fondo.  
—Allí, allí, murmuró Jacquemin, agarrándose con una mano al brazo de Mr. Ledru y mostrando con la otra la abertura de la cueva.  
—¡Ah! ¡ah! dijo el doctor al comisario de policía con esa sonrisa propia de las gentes á quienes nada hace efecto, porque en nada creen; parece que Mad. Jacquemin ha seguido el precepto de maese Adam; y comenzó á cantar á media voz:

Si me muero que me entierren.  
En la cueva donde está...  
—¡Callad, interrumpió Jacquemin con el rostro livido, los cabellos erizados y la frente bañada en sudor; no canteis aquí.  
El doctor se calló, bajó la escalera, y así que llegó abajo, dijo: ¿qué es esto?  
Y al mismo tiempo recogió una gran espada, cuya hoja era sumamente ancha.  
Esta espada estaba toda teñida de sangre.  
Tomóla el comisario de policía de manos del doctor, y dijo al preso:  
—¿Reconoceis esta espada?  
—Sí, respondió Jacquemin. ¡Andad! ¡andad! ¡acabemos pronto.  
Todos entraron en la cueva en el mismo orden que he dicho.  
Después de bajar el último escalon esparció una mirada por la cueva, abarcando el terrible cuadro que voy á tratar de describir.  
El primer objeto que llamaba la atención era un cadáver sin cabeza, tendido junto á un tonel, por cuya llave abierta salia un chorro de vino.  
El cadáver estaba tendido al lado de este tonel, y por un lado tenia la ropa levantada hasta la mitad de la pierna.  
Se conocía que la víctima habia sido herida en el momento de llenar una botella que se hallaba á su lado.  
Todo su cuerpo nadaba en un mar de sangre.  
Sobre un saco de yeso apoyado en la pared veíase una especie de busto sobre su pedestal, una cabeza cuyo rostro se hallaba envuelto en los cabellos; un surco de sangre teñía el saco de arriba abajo.  
El doctor y el comisario dieron la vuelta al cadáver que se hallaba enfrente de la escalera.  
En medio de la cueva estaban los dos amigos de Mr. Ledru y algunos curiosos que habian conseguido llegar hasta allí.  
Jacquemin se habia quedado al pié de la escalera sin querer pasar adelante.  
Detrás de Jacquemin los dos gendarmes.  
Detrás de los dos gendarmes, cinco ó seis

